

Nº 647



Presencia.

Tengo el honor de participar a usted que ayer a las veintiuma horas fué herido por los fanáticos el ciudadano Ignacio G. Vázquez en un tandejón situado en el cruceamiento de las calles de Hidalgo y Unión; de éste hecho fueron testigos presenciales la señora dueña de dicho tandejón, Alberto Pinedo y Claudio Plasencia. El lesionado fue recogido por la Policía quien le condujo a su domicilio en donde queda a la disposición de Ud. para los efectos a que haya lugar.

Reitero a Ud. mi atenta consideración.

BUNRARIO EFECTIVO. NO REMEDACION.

Tepic, Jalisco, agosto 23 de 1928.

El Presidente del C. Municipal,

C. Agente del Ministerio Público.

Presente.